

Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE IGUALDAD, DIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, DE 16 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE EMITE SEGUNDA RESOLUCIÓN PROVISIONAL CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DEL 17 DE JULIO DE 2023, PARA LA EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO "ACTUACIONES AGROFORESTALES PARA GENERAR RESILIENCIAS FRENTE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL CORREDOR SECO ORIENTAL DE **GUATEMALA (2020UI009)"**

Tras la resolución de 25 de septiembre de 2023, por la que se emite la primera resolución provisional y no habiéndose recibido ninguna alegación, de acuerdo con la Resolución de 17 de julio de 2023 para la evaluación externa del proyecto 2020UI009 ""Actuaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio climático en el corredor seco oriental de Guatemala (2020UI009)" por la que se establece el procedimiento de presentación de ofertas, y resolución sobre las mismas y, según lo estipulado en la base 4ª de la resolución, se anuncia la adjudicación provisional a la entidad en primer puesto:

- 1. Margrieth Nazarit Cortés (26,5 puntos)
- 2. AVANZIA Bienestar Social y Desarrollo (23 puntos)
- 3. SOKIO Soc. Coop. And. (7 puntos)

De acuerdo con la base 4º de dicha Resolución, a partir de la publicación de la presente resolución provisional, la entidad o persona preseleccionada será sometida al trámite de conformidad establecido por la AACID.

Si la AACID diera una respuesta negativa a la solicitud de conformidad, la preselección quedará anulada y la Universidad de Jaén podrá someter otra entidad o persona, entre las que hubiesen presentado ofertas, al trámite de conformidad de la AACID. Si ninguna de las entidades o personas que hubieran presentado ofertas recibiese la conformidad por parte de la AACID, el procedimiento completo establecido en esta resolución quedaría anulado.

Si la respuesta de la AACID al trámite de conformidad fuera positiva, se emitirá la resolución definitiva del proceso de selección.

> FERNANDEZ PANTOJA Firmado digitalmente por MARIA DEL PILAR - DNI FERNANDEZ PANTOJA MARIA DEL PILAR - DNI 25988816N 25988816N Fecha: 2023.10.16 13:45:29 +02'00'

> > Sra. D.ª Pilar Fernández Pantoja

Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social

(Por delegación de funciones mediante Resolución de la Universidad de Jaén, de 16 de junio de 2023, BOJA nº 121 de 27 de junio de 2023)

1

ÁMBITO-PREFIJO **GEISER**

Nº registro REGAGE23e00069765116

GEISER-fa1a-1a9f-4853-4380-ab6d-1cf2-2405-8d7f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/10/2023 14:02:53 Horario peninsular